



Gobernación
de La Guajira

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA PAE DE LA ETC LA
GUAJIRA SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7505972 DE 2025**

CERTIFICA:

Que la revisión de la cuenta No.2 correspondiente a la operación del mes de marzo de 2025, el operador entregó en la Institución **Etnoeducativa Rural Anoui 25.485 complementos AM**, a **1.593** beneficiarios y **11.428 complementos Almuerzo**, a **715** beneficiarios en el Municipio de manaure, para un total de complementos alimentarios efectivamente entregados de **36.913 a 2.308** beneficiarios objetos de atención para este establecimiento educativo. Así mismo la relación del pago causado del personal dinamizador auxiliar de alimentos, planilla 51, encontrándose acorde a los días efectivamente atendidos para este periodo de operación, dieciséis (16) días calendario escolar y el valor estipulado a pagar por modalidad de complemento AM/PM conforme a lo establecido en el contrato número N° CO1.PCCNTR. 7505972 de 2025.

El operador aportó el paz y salvo del personal dinamizador auxiliar de alimentos y sus soportes electrónicos, correspondiente a cuatro (4) días laborados del personal dinamizador del mes de febrero de 2025.


VIVIANA ELENA SIERRA MOSCOTE
Profesional Especializado PAE

Aprobó: JUAN PABLO CASTRO MONTERO - Profesional Financiero PAE Responsable Area Financiera
Revisó: ORLANDO JOSE BROCHERO LOPESIERRA - P.A de Apoyo Jurídico ETC LA GUAJIRA

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: (5) 72
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira